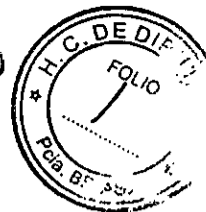




EXPTE. D

1948

109-10



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

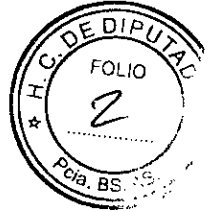
DECLARA

Que vería con agrado que el P.E. Declare de interés provincial la **Noche Mayor del Deporte** en la que se entrega los **Premios "Heraldo"**, organizada por el Periodista Miguel Ángel Loizaga y el Periódico "Heraldo del Oeste":

JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El próximo 28 de noviembre se cumplirán cuarenta y un años consecutivos de organización de la **Noche Mayor del Deporte** y entrega de los **Premios Heraldo**. Esta trayectoria es sólo superada por los Premios "Olimpia" que entrega el Círculo de Periodistas deportivos a nivel nacional.

El origen de los Premios Heraldo se ubica en el año 1968, cuando a través de un ciclo que dirigiera por la desaparecida Radio Porteña de Bs. As. (hoy Continental) el periodista deportivo; Miguel Ángel Loizaga, llevara adelante la premiación en el carrito "A los Amigos", ubicado en la costanera porteña. Entonces concurren cuarenta y tres personas utilizando un canje por publicidad, debiendo comprar el organizador los trofeos otorgados.

La reunión creció en cada edición llegando a albergar a mil cien personas en una ocasión en el Polideportivo de la Ciudad de Luján. Actualmente los asistentes se equilibraron en las cuatrocientas personas por velada ante la desaparición de los canjes y el momento económico del país. A lo largo de estos cuarenta años se han congregado a más de veinticinco mil personas, en la veladas de premiación.

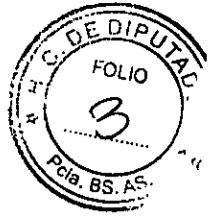
En cuarenta años fueron galardonados, entre otros, las siguientes figuras del deporte y el espectáculo que jerarquizaron cada realización: Victor Hugo Morales, Enrique Wolff, Luis Medina Castro, Guillermo Bataglia, Alfredo Prada, Luis Landriscina, Dante Zavatarelli, Alejandro Apo, Silvio Soldán, Julio Grondona, Pancho Ibáñez, Enrique Macaya Marquez, Anita Martinez, Marcela Acuña, Rolo Villar, Walter Nelson, Graciela Alfano, Juan Manuel Fangio, Daniel Musso, Juan Martin "Latigo" Coggi, Néstor Ibarra, Fernando Niembro, la Banda de Música del Regimiento Patricios, Rabel Albrecht, Mario Papa, Norma y Mimi Pons, Gisella Barreto, Claudia Casabianca, Guillermo Salatino, Enrique Morea y Horacio Elizondo.

Este premio es un incentivo a quienes se esfuerza por superarse mediante la práctica deportiva. La práctica deportiva es una actividad que debe ser promovida y que la promoción sea realizada de esta forma, es más que elogiada.

El deporte favorece el crecimiento de los niños y el desarrollo de destrezas físicas como el equilibrio y la coordinación motora, desarrollan una mejor percepción espacial. Los niños que practican un deporte adquieren una mayor seguridad y confianza en sí mismos, les ayuda en el proceso de socialización, aprenden el concepto de pertenencia, colaboración y trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes. Aprenden a seguir reglas y normas, entre otros beneficios.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Por lo expuesto, este emprendimiento, organizado por un socio vitalicio del Circulo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires, debe ser exhibido como un maravilloso ejemplo de esfuerzo organizativo y obstinada persistencia en el tiempo. Debíó atravesar las vicisitudes que ha vivido nuestro país a lo largo de cuatro décadas y sin embargo la **Noche Mayor del Deporte** y entrega de los **Premios Heraldo** se ha mantenido enhiesto, como su promotor.

Es por ello que les solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires